

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		041		Fecha: 02/09/2020		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 40 03 070 2020 00486		Verbal Sumario		CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A. PROMOVALLE		JAVIER RICARDO MOLANO SANCHEZ		Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00560		Ejecutivo Singular		CENTRAL DE INVERSIONES		CRISTHIAN FERNEY GANBOA CRUZ		Auto libra mandamiento ejecutivo		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00560		Ejecutivo Singular		CENTRAL DE INVERSIONES		CRISTHIAN FERNEY GANBOA CRUZ		Auto decreta medida cautelar		01/09/2020		2	
11001 40 03 070 2020 00562		Verbal Sumario		JOSE MIGUEL LOBATON GUZMAN		JHAF CONSTRUTEL E.U.		Auto rechaza demanda		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00566		Ejecutivo Singular		CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORA		PEDRO DE JESUS ROJAS ALVAREZ		Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00568		Ejecutivo Singular		SANTIAGO GAMBA RONDON		MANUEL IGNACIO BERNAL SOTO		Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00572		Ejecutivo Singular		FINANCIERA COMULTRASAN		DANIEL EDUARDO ESCOBAR MORENO		Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00574		Verbal Sumario		WILSON ORLANDO RODRIGUEZ OROZCO		ZULMA FARIDE CONTRERAS VARGAS		Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIA SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00576		Ejecutivo Singular		CARMEN CORTES RODRIGUEZ		LUIS FERNANDO QUINTERO CUESTAS		Auto libra mandamiento ejecutivo		01/09/2020		1	
11001 40 03 070 2020 00576		Ejecutivo Singular		CARMEN CORTES RODRIGUEZ		LUIS FERNANDO QUINTERO CUESTAS		Auto decreta medida cautelar		01/09/2020		2	
11001 40 03 070 2020 00578		Ejecutivo Singular		EDIFICIO TRASTEVERE P.H.		INGRID JAYDIVY BELTRAN RIVERA		Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DSE RECHAZO.		01/09/2020		1	

ESTADO No. 041				Fecha: 02/09/2020		Página: 2	
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 070 2020 00580	Verbal Sumario	MARIA ELOGIA ARIZA DE ALEJO	ORLANDO HINCAPIE MEJIA	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO	01/09/2020	1	
11001 40 03 070 2020 00584	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL DE SERVICIOS Y FINANZAS -COOIFINANZAS	AMANDA VICTORIA ROJAS BOBADILLA	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	01/09/2020	1	
11001 40 03 070 2020 00586	Ejecutivo Singular	GILBERTO BERNAL NIETO	YEISON FENEL PAVA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/09/2020	1	
11001 40 03 070 2020 00586	Ejecutivo Singular	GILBERTO BERNAL NIETO	YEISON FENEL PAVA HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	01/09/2020	2	
11001 40 03 070 2020 00588	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	SAUL FERNANDO GOMEZ ARIZA	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	01/09/2020	1	
11001 40 03 070 2020 00606	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A	MARIA ANTONIA NARANJO DE LOPEZ	Auto inadmite demanda CUENTA CON UN TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA PARA SUBSANAR LA DEMANDA. SO PENA DE RECHAZO.	01/09/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LYNDA LAYDA LOPEZ BENAVIDES
SECRETARIO

Firmado Por:

LYNDA LAYDA LOPEZ BENAVIDES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6611881d3a28e1a3b2f6c3cc01940edafdd41233f4d3833a5599dc477585e77**

Documento generado en 01/09/2020 07:52:39 p.m.